



REPUBLICA DOMINICANA

## *Ayuntamiento del Municipio de La Descubierta*

### **RESOLUCION MUNICIPAL DE APROBACION DE CONTRATACION DE CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTION DE COBROS DE LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE LA DESCUBIERTA, PROVINCIA INDEPENDENCIA**

#### **Resolución No.05 /2021**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 2 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios establece que el Ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado Dominicano, que se encuentra asentada en un determinado territorio determinado que es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útil para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y las condiciones que la constitución y las Leyes lo determinen.

**CONSIDERANDO:** Que los Ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus Municipios planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que es facultad del Concejo Municipal conceder la debida autorización al señor alcalde para realizar toda iniciativa, firmar acuerdos y contratos, así como ejercer acciones en nombre del Ayuntamiento.

**CONSIDERANDO:** Que desde el año 2017 el Ministerio de Educación de la República Dominicana no ha realizado ningún pago por el concepto de recolección de desechos sólidos en los Centros Educativos del Municipio de La Descubierta y hace necesaria la gestión de dichos cobros a los fines de mejorar los ingresos del Ayuntamiento.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa Multiservicios Municipales MSM, es una empresa con vasta experiencia con los servicios de mantenimiento, normalización, recuperación y retorno de las cobranzas, cuentas atrasadas, vencidas, contraídas o generadas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

